OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscrip-cinó en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de ins-cripción en dicho Registro de la Empresa «Guía de Tasaciones, S. L.», a fin de que Guia de l'asaciones, S. L.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las Oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documento del proposicione este del producto de la productione de la p cumentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:
«Guía de Tasaciones, S. L.».
Domicilio: Torres Quevedo, 19. Alcobendas (Madrid).

Consejo de Administración: Presidente, don José Carlos Martínez Pérez. Secreta-rio: Don Nicolás Martínez Pérez.

Capital social: 2.000.000 de pesetas. Título de la publicación: «Guía de Ta-

Lugar de aparición: Alcobendas (Madrid)

Periodicidad: Mensual.
Formato: DIN A-4 y DIN A-5.
Número de páginas: 250.
Precio venta ejemplar: 150 pesetas.
Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad v principios que inspiran la publicación: Informar a los propiran la publicación: Informar a los pro-fesionales del ramo del automóvil en to-do lo relacionado a la postventa, Director: Don José Carlos Martínez Pé-rez. Publicación exenta de Director perio-

Clasificación, según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: Contenido espe-

Madrid, 7 de noviembre de 1982.—El Subdirector general.—15.923-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edicto

Por el presente se notifica a don Javier Roig Verdaguer, cuyo último domicilio era en Barcelona, calle Milanesado, 3 bis, que este Tribunal Provincial, constituido en Pleno, al conocer, en la sesión cele-brada el día 5 de julio de 1982, del ex-pediente 402/82, instruido como conse-cuencia de aprehensión de estupefacien-tes, ha acordado absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se publica para su conocimientos y efectos consiguientes, advirtiéndole,

asimismo, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga zos regiamentarios sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Ad-ministrativo Central, Contrabando. Barcelona, 17 de noviembre de 1982.— El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—

19.171-E.

LAS PALMAS

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Regiamento de Procedimiento Económico Administrativo, se notifica a Diane Ibáñez, cuyo último domicilio es desconocido, inculpada en el expediente número 32/1982, instruido por aprehensión de vestuario y objetos de «boutique», mercancía valorada en pesetas 90.000, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción comento proceso. tida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 17 de diciembre de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sanciona-dor se determina en los artículo 79 y siguientes de la vigente Ley de Contra-bando de 16 de junio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de noviembre de 1982.—El Secretario del Tribunal.—19.900-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Sociedad Agraria de Transformación Cerro Alto». Con domicilio en finca «Cerro Alto», Navalmoral de la Mata (Cáceres). Representado por: Don José Martín Aguado, con domicilio en avenida de América, 47, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide en litros por segundo: 24.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Casas.

Término municipal en que radican las obras: Navalmoral de la Mata (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presen-tar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuecia, o sean incompatición que se anuncia o sean incompati-bles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia 16.778/82.)

Madrid 8 de julio de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejon.— 15.161-C

Confederaciones Hidrográficas

TAJO

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del canal principal del sector VIII y acequia VIII-47 en el término municipal de Morcillo (Cáceres)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas a fin de subsanar positimen oportunas æ fin de subsanar posibles errores.

El presente anuncio se publicará en el El presente anuncio se publicara en el «Boletín Oficial del Estado», el de la provincia de Cáceres y en el periódico «Extremadura», remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Morcillo (Cácardo). ceres) para su exposición al público en el tablón de edictos.

Madrid, 27 de octubre de 1982 — El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.—18.625-E.

Relación que se cita

inca número	Propiet ario	Par aje	Polígon o	Parcela	Cultivo	Superficie a expropia — Ha.
.	Canal principal				-	
			_			
1	D. Saturnino Clemente Dominguez	Teso Bernardo	3	8 /	Secano	0,5400
2	D. Martino Domínguez Pulido	Teso Berna rdo 	3	4	Secano	0,2850
3 .	D. Jacinto Domínguez Pulido	Teso Bernardo	3	3	Secano	0,0510
4	D. Domiciano Domínguez Fresno	Teso Bernardo	3	2	Secano	0,1800
5	D. Paulino Hernández Paniagua	Teso Bernardo	3	8	Secano	0,3450
6	D. Manuel Dominguez Dominguez	Teso Bernardo	3.	8	Secano	0,2040
7	D. Domiciano Dominguez Fresno	Tesu Bernardo	3	8	Secano	0,3900
8	D. Saturnino Clemente Domínguez	Higuerón	3	13	Secano	0,8000
9	D. Rutilio Alcón Quijada	Teso Bernardo	3	8 \	Secano	0,2625
10 11	D. Domiciano Domínguez Fresno	Teso Bernardo	3	8	Secano	0,1400
	D. Perfecto Dominguez Fresno	Teso Bernardo	. 3	8	Secano	0,1400
12	D. Valentín Fresno González	Teso Bernardo	i i	11	Secano	0,4025
13 - 14	D. Domiciano Domínguez Fresno	Talo Bernardo	3	12	Secano	0,6250
15	D. Perfecto Domínguez Fresno	Teso Bernardo	3	12	Secano	0,0200
16 16	D. Benito Hernández González	Teso Bernardo	2	10	Secano	0,0700
	D. Martina Domínguez Pulido	San Andrés	2 2	37	Secano	0,4940
17	D. Florencia Calvo Domínguez	San Andrés	2	37	Secano	0,7220
18 19	D. Elías Rodríguez Barrero	San Andrés	2	52 ·	Secano	0,1140
20	D.ª María del Carmen Roncero Romero.	San Andrés	2 2	37	Secano	0,4360
20 21	D. Valeriano Domínguez	San Andrés	2.	37	Secano	0,0200
22	D. Primitiva Fresno Vicente	San Andrés	2	37	Secano	0,0600
23	D. Florencio Domínguez Fresno	San Andrés	2	37	Secano	0,0600
23 24	D.ª María del Carmen Roncero Romero. Herederos de D. Manuel Domínguez	San Andrés	· •	37	Secano	0,4275
	Domínguez	San Andrés	2	37	Secano	0,5400
25	D. Quiliana Vaquero Clemente	San Andrés	2	37	Secano	0,0800
26	D. Ramón Domínguez González	San Andrés	2	37	Secano	0,1912
27	D. Eugenio Pulido Retortillo	San Andrés	2	25-a	Secano	0,1912
28	D. Eleuterio Domínguez Fresno	San Andrés	2	24	Secano	0,9300
29	D. Vicente Bueno Sánchez	San Andrés	2	24	Secano	0,0600
30	D. Elías Rodríguez Barquero	San Andrés	2	24	Sесало	0,2100
	Acequia VIII-47					
1	D. Perfecta Domínguez Fresno	Valdahuma	2-1	24-25	Secano	0,1575
2	D. Justo Corchero	Valdeburra	1	59	I Casana I	0,0650
3	D. Rufina Sánchez Vicente	Valdeburra	i l	. 59 58	l Carrer I	0,0030
4	D. Justo Fresno Vicente	Valdeburra	i i	56 57	l Canada	0,1500
5	D. Luis Corchero Pulido	Valdeburra	i l	83	I C	0.0900
6	D. Benito Hernández González	Valdeburra	i l	82	Secano	0,0900
7	D. Florencio Domínguez Fresno	Valdeburra	i l	81	Secano	0,1050
8	D. Victoriano Corchero Carpintero	Valdeburra	ī l	80	Secano	0,1500
9	D. Ramón Domínguez González	Valdeburra	ī	61-a	Secano	0,3762
10	D. Alejandro Domínguez	Valdeburra	i l	61-a	Secano	0,3762
11	D. Justo Valentin Clemente	Valdeburra	i l	40	Secano	0,0525
12	D. Manuel Domínguez Domínguez	Valdeburra	· 1	46	Secano	0,0525
13	D. Elias Rodriguez Barquero	Valdeburra	i l	49	Secano	0,1200
14	D. Benito Hernandez González	Valdeburra	i i	61-b	Secano	0,3000
15	D. Teófilo Sánchez	Valdeburra	ī	61-b	Secano	0,2925
16	D. Valentín Fresno González	Valdeburra	· i	41	Secano	0,0100
17	D. Raimundo Díaz González	Valdeburra	1	36	Secano	0,0740
18	D. Herminio Hernández González	Valdeburra	· i l	36	Secano	0,0100
19	D. Raimundo Díaz González	Valdeburra	1	44	Secano	0,1500
20	D. Valentín Fresno González	Valdeburra	1	45	Secano	0,0600
21	D. Manuel Dominguez Dominguez	Valdeburra	1	35	Secano	0,0750
22	D. Florencio Domínguez Fresno	Valdeburra	1	61	Secano	1,1100
23	D. Eleuterio Domínguez Fresno l	Valdeburra	1 1	24	Secano	0,0100
24	D. Elías Rodríguez Barquero	Valdeburra	1	62	Secano	0.3300
25	D. Indalecio Fresno González	Valdeburra	1 }	63	Secano	0,2400
			•	63	Secano	
26	D. Vicente Ubaldo Fresno l	Valdeburra I	1	00	3ecano	0,1500
	D. Vicente Ubaldo Fresno D. Indalecio Fresno González	Valdeburra Valdeburra	1	63	Secano Secano	0,1500

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pú-blica sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», San Miguel, 10, Zara-

Finalidad: Alimentar el centro de transformación «Selgua», término municipal de

Características: Línea aérea a 10 KV.,

preparada para 20 KV., de 325 metros de longitud, con origen en el apoyo nú-mero 9 de la línea de igual tensión a Selgua, 2.º fase y final en el centro de transformación «Selgua»; conductores alu-minio-acero de 54.59 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio, apoyos metálicos.

Presupuesto: 689.691 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspon-diente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas, en esta Dirección Provincia: durante el plazo de treinta días.

Huesca, 19 de octubre de 1982.—El Director provincial, Javier Belzunce Huici.—4.209.D.

A los efectos previstos en los artículos 7, 10 y 11 del Reglamento General del Servi-cio Público de Gases Combustibles, apro-bado por Decreto 2913/1973, de 28 de octu-bre, y 87 de la Ley de Procedimiento Ad-ministrativo, se somete a información pú-blica el siguiente provecto de instalacioblica el siguiente proyecto de instalacio-

nes:
Peticionario: Don Julián Loriente Gallán, con domicilio en Pasaje la Penilla, sin número, Barbastro (Huesca).
Objeto de la petición: Concesión administrativa y autorización de construcción relativa a la prestación de servicio público de gas propano por canalización a bloques de viviendas situados dentro de la extensión de dicha concesión, que queda delimitada entre las calles San Juan de la Peña, Santa Teresa Jornet, Barranco de la Mina y Campos, de B., bastro (Huesca).

Características: Instalación de distribución de GLP, compuesta de planta de al-macenamiento y vaporización de gas propano licuado, con dos tanques enterrados, de 15.180 litros cada uno, aparatos de me-didas y regulación, válvulas y elementos de seguridad, a ubicar en solar de la ca-lle Santa Teresa Jornet, con sistema de distribución, por medio de canalizaciones, enterradas y aéreas, con una presión de 1.750 gramos/centímetro cuadrado. La presión de la red de acometida a los aparatos es de 37 gramos/centímetro cuadrado.

Presupuesto: 3.445.405 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Huesca, sita en la plaza de Cervantes, número 2, edificio Múltiple, y se presenten en la misma, por triplicado, las alegaciones que se consideren oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio.

sente anuncio. Huesca, 22 de noviembre de 1982.—El Director provincial, en funciones, Javier Belzunce Huici.—4.494-D.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes. Turismo v Comunicaciones

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de se tramita con motivo de las obras de RENFE, «Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 238/840 de la línea Ma-drid-Sevilla», en el término municipal de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 238/ 840 de la línea Madrid-Sevilla», en el tér-mino municipal de Santa Cruz de Mude-la (Ciudad Real), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en los artículos 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1054

bre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento de la concordante del Reglamento de la concordante del Reglamento de la concordante del Reglamento del R cordantes del Reglamento para su apli-

cación,

cación,
Esta Subsecretaría ha resuelto, en el dia de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular, por escrito, ante esta Subsecretaría, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela - número	Superficie a expropiar (m²)	Linderos
1	Capellanía Juan Laguna, Cura 1. Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real)	13	43	2.063	N., Balbina de Lamo; S., ca rretera a Torrenueva; E., fe rrocarril, y O., Balbina de Lamo.
2	Balbina Lamo López, Inmaculada, 23. Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).	13	44	2.477	N., Tomasa Delgado; S., Zaca rías Saavedra; E., Juan La guna, y O., Zacarías Saave dra.
3	Antonio Fernández Fernández, Calvo Sotelo, 18. Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real)	1 3	47	1.975	N., camino; S., carretera a To- rrenueva; E., carretera a To- rrenueva, y O., calle.
4	Juan Gracia Delgado. General Perón, número 16. Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).	14	1	1.488	N., carretera a Torrenueva; S. carril a Torrenueva; E., capellanía Pedro Fernández, y O. carril a Torrenueva.
5	Capellanía Pedro Fernández. Cura. 1. Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).	14	. 2	265	N., Juan Gracia; S., carril a Torrenueva: E., viuda de Isi- dro Marín, y O., carril a To- rrenueva.
6	Viuda de Isidoro Marín M. Leandro Delgado, 3. Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).	14	3	783	N., carretera a Torrenueva S. Daniel Zamo; E., Hipólito Ca- ballero, y O., Pedro Fernán- dez.
.7	La misma.	14.	4	297	N., camino Cuajadores, S., carretera de Torrenueva, E., camino de Cuajadores y carretera de Torrenueva, y O., Virtu-
8	Capellanía Juan Laguna. Cura, 1. Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).	14	42	541	des Laguna Gracia. N. estación ferrocarril; S. Manuel Ramiro y José Guzmán. E. carril a Torrenueva, y O. RENFE.

En el Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.-El Secretario, Carlos Merino Vázquez.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Pago de intereses de obligaciones, 4 por 100

El pago de los cupones con vencimiento 1 de enero de 1983, correspondientes a las diversas emisiones en circulación de las obligaciones, 4 por 100, de esta Red Nacional, se efectuará a partir de esta fecha en la central y sucursales del Banco de España.

El importe de cada cupón es el siguiente:

	
Serie	Importe Pesetas
A B C D E	10 25 50 250 500

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Subdirector, Félix G. Arce Porres.— 6.956-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

IRUN

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 15 de octusión plenaria celebrada el día 18 de octu-bre de 1982, acordó aprobar inicialmente la modificación de elementos del plan ge-noral de Irún en el polígono XIX, 1 y 2 (Anzarán), sometiéndose a trámic de in-formación pública por espacio de trainta días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el, Boietin Oficial del Estado, suspendiendose por tanto el otorgamiento de licencias en el área afectada.

El expediente se halla de manifiesto en la oficina de Secretaría de este Ayuntamiento.

Irún, 6 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.476-A.

TORREJON DE ARDOZ (MADRID)

Edicto

Don José de Cruz Frutos, Alcalde-Presidente dei Ayuntamiento d. esta villa de Torrejon de Ardoz (Madrid),

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el dia 16 de septiembre de 1982, acordó, por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar, inicialmente, el proyecto de modificación del Plan de Ordenación Urbana de 18 de diciembre de 1968, que implica el cambio de Ordenaza en el denominado barrio de Loreto, a cuya zona afecta la suspensión de licencia a que se refiere el artículo 27 del texto refundido de la Ley del Suelo, de 9 de abril de 1976 y artículo 120 del Reglamento de Planeamiento aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, sometiéndose al trámite de información pública por el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 128 del citado Reglamento de Planeamiento.

Durante dicho período, cuantas personas se consideren interesadas, podrán examinar el expediente en la Secretaría General y formular cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Torrejon de Ardoz, 1 de octubre de 1982. El Alcalde, José de Cruz Frutos.—12.176-A. afectado

de

CATALUÑA

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto A-T-107, «Acondicionamiento. Ensanche y mejora del firme. Carretera T-200, de Valls al Puente de Armentera. Tramo: Valls-enlace autopista del Ebro, puntos kilométricos 0,630 al 8,930. Valls-El Pla de Santa María»

Aprobado el proyecto el 20 de septiembre de 1982, dado que la aprobación por la Administración lleva implicita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados; en aplicación del Estatuto de Autonomía de Cataluña, el Real Decreto 1943/1980, de 31 de julio, sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de carreteras, y demás preceptos de general aplicación, este Departamento, a tenor de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1857 de la Ley de Expropiación Forzosa, somete a información pública la adjunta relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de referencia.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan omitido en la relación, podrán presentar ante este Departamento, por plazo de quince días, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan o los titulares de los mismos.

Barcelona, 24 de noviembre de 1982.— El Jefe de la Sección de Expropiación.— 19.805-E.

Número de finca	Nombre del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie s expropiar (m²)	Número de finca	Nombre del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar (m*)
	11-21 of 12-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-1			!			60
	rermino municipal de Valis			47	Jose Miro Bove Avuntamiento de Pla de Santa	Erial y calillio	882,50
	María Josefa Dalmæu Cunillera.	Olivos secano 2.ª y ca-		•	Marie	Erial	1.388,40
7	Adelaida Hortaneda Tomás	Cereal secano 3.ª	577,00	50	Jaime Andréu Fujol José Alemany Andréu v con-	St. Milo 3. y	153,00
en :	:	:	173,90	}	te	y erial	369,00
4 v	Luis Tomás Navarro	Olivos secano 2.ª Olivos secano 3.ª v ca-	00,739	51	Dolores Canela Rabada Avuntamiento de Pla de Santa	Finar, erial y camino	289,10
q			629,00	B		Erial	3.080,40
0	Juan Guinovari Escarre	N N	1 101 00	23	Hermenegildo Casellas Bosch	secano 3.5,	
2	Jaime Rovira Rosell	Olivos secano 2.ª y ca-	1.101,00				1.102,50
,		:	1.674,70	54	Josefa Anguela Pujol	secano	382,50
ω α	Jose Hiba Domingo		268,80	55	Maria Robert Guasch	secano	577,80
o ⊆	:	:	592,20	2 20	uisa Clois Jove	Cereti sectino 3.4 v. ce-	222,30
1	Francisca Güell Aubareda	Secano	253.50	5			834,50
12		nas secano 3.ª	317,40	28	José Ferré Solé	Cereal secano 3.ª y frutal	•
13	José Carreras Cabestany	Cereal secano 3.ª y ca-	•			secano 2.ª	227,50
Ţ		: :	263,50	29	Rovira	Frutal secano 2,	88,50
4 C	:	 	252,00	09	:	Frial cereal secano 2 a v	189,00
16		Secano	354 20	70	Juse Cullitera Dollas	ino a management	125.40
17	Hortaneda Tomá	secano 2.ª	417,30	. 29	Isidro Ramón Miró	Frutal secano 2.ª	351,00
18		secano	686,40	63		secano 2.ª	312,80
a c	Margalena Giro Bonet	Olivos secano 2.ª	243,20	64	Camino Pont Rovira		550.40
2 12	allé F	Frutal secano 3.ª v ca-	01,88	65	Fmilio Bibe Montserrat	Cereal secano 2.ª	192,40
i			165,00	99	: :	secano 2.ª y c	
22	Josefa Caballé Rovira	Frutal secano 4.ª y ca-	0	ţ			918,50
23	Ramón Amenos Escolá	Olivos secano 3.ª v ca-	308,10		Emilio Kovira Muste		551,10
		, : : : : : :	364,80	89	Juan Rovira Ribe	secano 3.ª	616,10
24	Ramón Amenos Escolá	Frutal secano 4.ª y ca-		69	José Torres Anguela		651,90
25		፥	448,80	202	Forres Anguela	secano	707,60
S6 26	Saperas		341.25	7.5	:	¶ - -	381.60
27	Dolores Pons Baldrich	secano 3.ª	98,40	73	n Compt		•
87.	Maria Dolores Pons Baldrich	secano 3.ª y (3		sorte	ecano 2.ª,	400
58	José Torres Anguela	Cereal secano 3.º v ca-	94,50	74	Bernón Compte Cortés y con-	y erial	806,40
	T		355,50	:		Rocas y cereal secano 2.ª	448,20

e e	José Torres Anguela		316.80	75	Catalina Roca Boada	Frig	6
33	María Compte Ramón Viña secano 4.ª	Viña secano 4.a	102,00	92	Júan Figueras Rosell		32,60 245.70
32	Luis Ramón Miró Frutal secano 3.ª	Frutal secano 3.ª y ca-	-	77	Francisco Plana Saperas		299.20
		mino onim	494,70	78	Francisco Anglés Ferré	Frutal secano 1.ª	572,10
33	Luis Ramón Miró	Cereal secano 3.ª	262,40	62	Francisco Plana Saperas	Cereal secano 2.ª	702.40
8	Hortensio Sánchez Muñoz Cereal secano 3.ª,	Cereal secano 3.a, 4.a y		80	Juan Ramón Miró	Finca urbana. Explanada	
	-	camino	365,00			con pavimento de losas.	17.50
35	Mercedes Miré Pujol Cereal secano 3.ª	Cerearl secano 3.a	803,00	31	Juan Ferré Bigorra	Cereal secano 2.ª y erial.	1.166.20
		•		82	Francisco Anglès Ferré	Cereal secano 2.ª	1.677.40
	Término municipal de Pla			83	José Bartra Garriga		445,30
	de Santa María			84	Jaime Estalella Anguela y con-	_	
					sorte Cereal	Cereal secano 3.ª y ca-	. •
36	Carmen Güell Ferré	Frutal secano 3.a	192,00			mino onim	517.50
37	Carmen Güell Ferré Cereal secano 3.ª	Cereal secano 3.ª	1.753,50	83	José Bartra Garriga	Cereal secano 2.ª	213.20
38	Antonio Queralt Pujol	Cereal secano 3.ª, viña se-	-	98	Juan Caralt Miró	_	145.60
		cano 3.ª, frutal seca-		87	Alejandro Soberano Balaña	_	1.029.60
	no 3.ª, pino leñas b	no 3.ª, pino leñas bajas.	846,00	88	Florencio Oliva Balaña	Cereal secano 2.ª, isleta	
39	Antonio Queralt Pujol	Frutal secano 3.ª	1.325,50			y viales	731.50
40	Juan Ferré Bigorra	Erial	373,10	.68	Enrique Boronat Rodón	Erial	33,10
41	Joan Canela Sans	Pinar y leñas bajas	492,80	06	Juan Canela Sans	Erial	99.20
42	José Fonts Guasch	Eriæl	431,60	91	Juan Canela Sans	Cereal secano 2.ª	182.40
43	Joaquín Vila Tárrago	Pinar, leñas bajas y ca-		85	José Gual Ferrando	Cereal secano 2.ª	478.80
	onim	mino onim	513,00	93		secano 2.ª	534,60
4	Juan Ferré Bigorra	Frutal secano 3.ª	721,50	94	María Canela Boronat	Cereal secano 2.ª	583,10
45	José Cunillera Borrás	Monte bajo y leñas bajas.	609,50	95	María Canela Boronat	Cereal secano 2.ª y ca-	
2	Maria Luisa Clols Jové Erial	Erial	534,60		·	mino onim	780,80

Servicios Territoriales de Industria y Energía

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pú blica las peticiones de autorización administrativa y declaración de utilidad pú-blica en concreto de las instalaciones eléctricas de finalidad y características

que a continuación se señalan:
Peticionario «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.», Fedancio, 12, Man-

Expediente: AS/ce-AT 9.425/1982. Ampliación red distribución a 25 KV., término municipal de Sant Bartoméu del mino municipal de Sant Bartomeu dei Grau, por reforma en las líneas derivacio-nes a las EE TT. «Puigneró», «Miraboi-ra», «Roc-Llarch» y «San Salvador». Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, con

las alegaciones que estimen oportunas, en estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, avenida Diagonal, 407, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publica-ción de este anuncio.

Barcelona, 30 de septiembre de 1982.— El Ingeniero Jefe de los Servicios Terri-toriales de Industria en Barcelona, Joaquín Cano Blajot.-14.814-C.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1968 y en los Decretos del Ministerio de Industria números 2617 y 2619/1966, de fe-cha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto. LAT 4.563 a 25 KV., a la estación transformadora «Adena». T-14.369. Peticionario: FECSA, plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

ña, 2, Barcelona.
Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 30 millimetros de sección, con una longitud de 1.484 kilómetros desde el apoyo número 3 de la LAT 25 KV., a E. T. «Comandanta» a ía E. T. «Adena», con una potencia de 50 KVA.

Presupuesto: 600.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

cional.

Situación: Términe municipal de San Jaume de Enveija. Finalidad: Ampliar y mejorar el sumi-

nistro de energía eléctrica. Se solicita autorización administrativa

y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán con-sultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones opor-tunas por duplicado en estos Servicios Teen el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación

de este anuncio
Tarragona, 17 de septiembre de 1982.—
El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—14.752-C.

GALICIA

Servicios Territoriales de Industria

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en el Decreto 2617 y 2619 de 20 de octubre de 1966,

se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública, en con-creto de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.197.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas Noroeste, S. A.», calle General Pardiñas, números 12 y 14. Santiago de Compostela. Finalidad: Seguridad y mejora del su-

ministro de energía eléctrica a los abona-dos del lugar de Montaña, parroquia de Lampón. Avuntamiento de Boiro. Características: Línea media tensión aérea a 10/20 KV., de 699 metros de longitud, que entronca en la línea de me-dia tensión. Nua Reira expedienta 2 500. dia tensión Noya-Boire, expediente 2520, entre la derivación de Comexo, San Mauro y final en el centro de transformación construir tipo intemperie de 50 KVA.

a construir tipo intemperie de 50 KVA., relación de transformación 10 000-20.000 ± ± 2.5-5 por 100/380-230 voltios.

R. B. T. que suministrará energía a los lugares de Montaña, Montaño, Sampayo, Escobias, Taras, Piñeiro y Mosquete.

Presupuesto: 8.052.890 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territo-rial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales)

La Coruña, 22 de octubre de 1982 — El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).-6.445-2.

PONTEVEDRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo A los efectos preventos en el artículo 10 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de crubre, se semete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica de M.T. y tres central de electrica de M.T. y tres de electri tros de transformación, cuyas características principales se señalan a continua-

Expediente: AT 137/1982; DI-353/1982.

Peticionario: «Eléctrica Los Molinos,

Peticionario: «Eléctrica Los Molinos, Sociedad Limitada».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde un apoyo sin número de la LMT Santana-Puente-Caldelas, hasta los C. T. que se proyectan en Taboadelo, Parada y Verdugo-Forzanes. Término municapal de Puente-Caldelas.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad y fiabilidad del suministro en los citados lugares.

Características principales: L. M. T. a6.

Características principales: L. M. T. aérea, a 15/20 de 4.000 metros de lon-gitud, con conductor de aluminio-acero LA-30, de 31,1 milímetros cuadrados de LA-30, de 31,1 milimetros cuaorados de sección total, con una capacidad de transporte de 3.399 KVA a 15 KV y 4.352 KVA a 20 KV.

Tres centros de transformación de 50 KVA cada uno, en Taboadelo, Parada y Verdugo-Forzanes.

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto: 10.210.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en estas oficinas, sitas en Rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse, al mis-mo tiempo, las reclamaciones, por dupli-cado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 8 de noviembre de 1982.-El Jefe del Servicio.-4.329-D.

BANCO DE ESPAÑA

Circular número 24/1982, de 19 de noviembre

Texto de modificaciones y ampliación de la Circular número 2/1981, aprobadas en sesión del Consejo Ejecutivo de 19 de noviembre de 1982

Advertidos errores en el texto del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 4 de diciembre de 1982, páginas 33515 y 33516, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el encabezamiento, a continuación de la línea que dice: «Banco de España», debe figurar la siguient:

«Circular número 24/1982, de 19 de noviembre».

Donde dice: «I. Transferencias interurbanas, compensación interbancaria de talones y cheques...», debe decir: «I. Transferencias interbancarias, compensación interbancaria de talones y cheques...».

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, S. A.

Ha sido comunicado el extravío de los siguientes resguardos de depósito emitidos por este Banco.

Números 253393-G y 253394-F por un importe de 4.000.000 de pesetas cada uno con vencimiento en 8 de noviembre de 1983.

Se hace público que se procederá a la anulación de los anteriores resguardos y se expedirán duplicados si en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio no se produce reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.— 15.405-C.

BANCO INDUSTRIAL DE BILPAO (BIB)

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de Caja de las emisiones 15-12-1979, 9-6-1980, 5-11-1980, 29-6-1981, 28-9-1981 y 4-1-1982 que en las Asambleas generales de tenedores de bonos de Caja de dichas emisiones, celebradas el día 4 de diciembre en segunda convocatoria, previo cumplimiento de los oportunos requisitos legales, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- 1.º Aplazar las fechas de amortización parcial establecidas en las respectivas escrituras de emisión, fijando una única fecha de amortización al quinto año y por el importe total de cada emisión.
- 2.º Modificar las fechas de pago de intereses establecidas en las respectivas escrituras de emisión, sustituyéndolas por los siguientes días:
- Para las emisiones 15-12-1979, 9-6-1980, 29-6-1981 y 4-1-1982, los días 2 de enero y 1 de julio.
- Para las emisiones 5-11-1980 y 28-9-1981, los días 1 de abril y 1 de octubre.
- 3.º A los tenedores de bonos de Caja que manifiesten por escrito, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», su deseo de continuar con el sistema de fechas de liquidaciones de intereses y amortizaciones parciales establecido en las respectivas escrituras de emisión, se les mantendrá dicho sistema.

Bilbao, 7 de diciembre de 1982.—El Secretario general, Roberto Fernandez Cuadra.—15.937-C.

BANCO DE SANTANDER

Balance al 30 de noviembre de 1982

	ACTIVO	Pesetas	OVISAP	Pesetas
1.	Caja y Entidades de Crédito y Ahorro	254.088.610.621,00	1. Capital	35.500.000.000,00
	Caja y Banco de España 48.276.508.573,39 Entidades de Crédito y Aho-		Desembolsado 35.500.000.000,00 Suscrito y pendiente de des-	
	rro		embolso — — En cartera — —	
9	Cartera de efectos	239.232.521.307,43		
-	Efectos de comercio hasta	209.202.021.007,40	2. Reservas	32,666,393,253,86
	noverta días 200.878.147.769,03 Efectos de comercio hasta dieciocho meses 30.769.872.071,48		Voluntarias	
	Efectos de comercio hasta tres años 6.227.715.498,54		de Ordenación Bancaria). 17.750.000.000,00 Otras reservas obligatorias y	
	Efectos de comercio a ma- yor piazo 824.638.210.69		especiales	
	Efectos de comercio en mo- neda extraniera (valor		Actualización Ley de Presu-	
	efectivo) 363.185.793,15 Cupones descontados y títu-	•	puestos 1981 1.110.815.353,72	
	los amortizados 168.961.974,54		2 bis. Regularización, Ley 76/1961, de 23 de di-	_
3.	Cartera de títulos y participaciones	116,999.436.988,12	ciembre	96.468.480.519,85 580,850.781.522,35
	Otros valores 28.527.114.036,00		Cuentas corrientes a la vista. 168,315.440.361,66	·
4.	Créditos	255.376.460.600,84	Cuentas de ahorro 102.922.324.556,21 Imposiciones a plazo infe-	
	Deudores con garantia real. Deudores varios a la vista Deudores a piazo Deudores en moneda extran-		rior a dos años 241.266 570.081,01 Imposiciones a dos o más años 68.346.446.523,47	
	jera (valor efectivo) 45.043.567.849,50		5. Bonos de caja y obligaciones en circulación	30.449.263.000,00
	Deudores por aceptaciones, avales y créditos do- cumentarios	53.405.399.953,65	6. Acreedores en moneda extranjera (valor efec- tivo)	105.610.380.436,26
7.	Accionistas	10.586.600.411,08	7. Efectos y demás obligaciones a pagar	35.444.804.960,1° 53.405.399.953,68 76.720.898.806,2
9.	Inmuebles	28.218.232.746,71 157.390.704.90	Otros conceptos 76.720.698.806,21	10.120.030.000,2.
	Banco de España cuenta co-			
	rdente — Fondos públicos españoles — Orcs valores mobiliarios: 157.390.704,90		10. Cuentas de orden	798.845.452.063,89
	Mobiliario e instalaciones Inmuebles			•
	Otros bienes			
11.	Cuentas diversas	89.051.749.118,76		
	Otros conceptos 89.051.749.118,78			
12.	Cuentas de orden	798.845.452.063,89	•	
	Suma	1.845.961.854.516,18	Suma	
	Total	160.763.749.247,29	Depositantes	2.006.725.603.763,4

MAICES DEL SUB. S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Alcalá de Guadaira (Sevilla), carretera Sevilla a Utrera, kilómetro 8,800, el día 29 de diciembre de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

- Aplicación del saldo de cuenta de Regularización Ley 50/1977.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—Los Administradores.—15.909-C.

RECUBRIMIENTOS ELECTRO AISLANTES, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anóconvoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Jaime I, número 130, de Mollet del Vallés, el día 29 de diciembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- Aumento del capital social.

- 2.º Regularización Ley 50/1977.
 3.º Ruegos y preguntas.
 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Mollet del Vallés, 3 de diciembre de 1982.—15.908-C.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A. (EPSA)

Amortización de obligaciones emisión 19 de diciembre de 1968

En el sorteo celebrado el día 3 de diciembre de 1982, ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, han resultado amortizados 1.858 titulos, cuyos números son los siguientes:

1.777 -	1.839	7.581 - 7.678	18.710 - 18.846
1.933 -	2.032	7.820 - 7.843	19.568 - 19.616
2.165 -	2.187	10.811 - 10.996	22.642 - 22.665
3.029		13.374 - 13.493	22.754 - 22.915
3.696 -	3.835	13.749 - 13.756	25.327 - 25.344
3.951 -	3.995	13.844 - 13.901	25.607 - 25.773
6.915 -	6.983	16.486 - 16.489	D1.000
7.079 -	7.086	16.632 - 16.766	28.346 - 28.512
7.400 -	7.406	17.049 - 17.095	•

El reembolso de estos títulos por su valor nominal se efectuará a partir del día

lor nominal se efectuara a partir del dia 19 de diciembre, er nuestras oficinas de la calle Príncipe de Vergara, número 211, 1.º Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Co-misario del Sindicato de Obligacionistas, José Antonio Bonilla Moreno.—15.921-C.

UNION DE TECNICOS ASEGURADORES, SOCIEDAD ANONIMA (UTASA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la Junta general extraordinaria que têndrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de diciembre de 1982, a las doce horas del mediodía, en el domicilio social, calle Pedro Muguruza, número 5, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria y a la misma hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente guiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Administrador único.
 - Cambio de denominación social.
- Ruegos y preguntas. Protocolización. 3.0

Madrid 7 de diciembre de 1982.-El Administrador único.-15.887-C.

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(ESSA)

Amortización de obligaciones, emisión 15 de diciembre de 1967

En Madrid, a 3 de diciembre de 1982, ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, quedan amortizados 3.370 títulos, sin sorteo, puesto que son los últimos, cuyos números son los siguientes:

427 -	437	10.115 - 10.247 11.929 - 12.000	21.379 - 21.714
853 -	1.084	11.929 - 12.000	25.034 - 25.164
1.279 -	1.577	12.590 - 12.671	l 25 4PD - 25 944
3.205 -	3.255	13.166 - 13.409 17.406 - 17.647	26.587 - 26.606
3.571 -	3.607	17.406 - 17.647	27.504 - 27.560
5.954 -	6.000	19.477 - 19.597	
8.134 -	8.603	19.756 - 19.875	

El reembolso de estos títulos por su valor nominal se efectuará a partir del día 15

de diciembre, en nuestras oficinas de la calle Príncipe de Vergara. número 211.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Luis Pérez Hernández.—15.922-C.

LA FARGA CASANOVA, S. A.

Junta general

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, a ce-lebrar en Campdevanol (Gerona), calle ruiginal, 2, a las doce horas de la maña-na del próximo día 28 de diciembre, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 de enero de 1983, en el mismo lu-gar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente Puigmal, 2, a las doce horas de la maña-

Orden del día

- 1.º Situación de los acuerdos de ampliación de capital adoptados por la Junta general de fecha 26 de octubre de 1982. Toma de acuerdos complementarios que procedan.
- Ampliación de capital hasta un má-
- ximo de 210.000.000 de pesetas.
 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Delegación en el Consejo de Administración de las facultades oportunas a efectos de formalización de acuerdos. 5.º Ruegos y preguntas.

Campdevanol, 1 de diciembre de 1982.— El Presidente del Consejo de Administra-ción, José María Casanova.—15.924-C.

TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, paseo de la Castellana, número 132, 2.º izquierda, a las diccinueve horas del día 27 de diciembre, en primera convocatoria, o el día 28, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Dimisión de Consejeros.
- 2.º Análisis de la situación económica de la Sociedad; medidas a adoptar, en
- 3.º Análisis de la gestión del Presidente del Consejo y Consejero Delegado; medidas a tomar, en su caso.

- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas. Proposiciones.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.925-C.

LABORATORIO FARMACEUTICO QUIMICO LAFARQUIM, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración se ha acordado convocar Junta general extraoracordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 30 de diciembre de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 31, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en el primera no pudiera ce-lebrarse, en ambos casos en las oficinas de la Sociedad, calle de Rufino González, número 4, de Madrid, con el siguiente

Orden del dia

- 1.º Capitalización, total o parcial, de la cuenta Regularización Ley 50/1977, y demás acuerdos inherentes o accesorios que resulten exigidos por las circunstan-cias de la Sociedad o por los condicionamientos legales.
- Modificación de los Estatutos so-
- 2. Modificación de los Estatutos so-ciales.
 3.º Otorgamiento de facultades expresas al Consejo para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten.
 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritas en el libro registro de socios, cuando menos, con cinco días de antelación al señalado para que la misma tenga lugar, personalmente o representados por otro accionista al que confieran por escrito y especialmente para esta Junta su representación, la que acreditarán al Consejo de Administración hasta el de hebil anterior el de la celebra. ta el día hábil anterior al de la celebra-

Madrid, 9 de diciembre de 1982.—El Consejo de Administración.—15.948-C.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A CONCESIONARIA DEL ESTADO

EMISION DE OBLIGACIONES
«DICIEMBRE 1972, INTERIOR»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Diciembre 1972, Interior», que el próximo día 22 de diciembre vence el cu-pón número 20, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón en el domici-lio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Director general.—4.649-D.

ESTACION RECEPTORA DE GRANOS Y SEMILLAS A GRANEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de diciembre de 1982, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (edificio del Silo, muelle del Contra-dique, s/n), de Barcelona, el próximo día 31 de diciembre de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 3 de enero de 1983, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital, con cargo a la cuenta de «Actualización Ley de Presupuestos 1979».
 - 2.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Esta-

Barcelona, 9 de diciembre de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel A. Condeminas Hughes.—15.955-C.

PANASFALTO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión celebrada el 20 de septiembre de 1982, acordó proceder al pago de un dividendo a cuenta de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio 1982, de 75 pesetas por cada acción de 1.000 pesetas nominales que, previa deducción del Impuesto sobre las Rentas del Capital, representa un neto de 63 pesetas por

Este pago se realizará mediante la entrega del cupón número 4 para todas las acciones en circulación, números 1 a 69.000, ambos inclusive. Por tanto, y al objeto de unificar, a partir de ahora, el pago de los dividendos de las distintas emisio-nes de acciones, quedan anulados los cupones anteriores.

Este dividendo se abonará a partir de 1 de diciembre de 1982, en la Caja de la Sociedad o a través del Banco Urquijo, sucursal de Velázquez, número 49, de Madrid

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.

GRUELSA

Se convoca Junta general extraordina-ria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de diciembre de 1982, a las diecisiete ho-ras, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos. siguientes asuntos:

- Renovación total de los cargos del Consejo de Administración.
 Gestión económica de la Empresa.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de noviembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.-6.954-6.

FINANZAUTO, S. A.

Pago de intereses a los bonos simples, emisión mayo 1978

A partir del 15 del corriente mes de diciembre de 1982, quedará abierto el pago por un importe bruto de 914,78 pesetas, equivalente a un líquido de 768,42 pesetas, correspondiente al cupón semestral número 9 de los expresados bonos de esta Sociedad que todavía no han sido amortizados, y que son los de la numeración siguiente: A partir del 15 del corriente mes de di-

1 al	4.620	48.291 al	49.570
8.548	12.930	54.571	54.760
19.651	20.420	64.761	74.130
25. 421	25.480	83.941	85.740
31.001	32.410	90.741	102.340
37.411	38.550	109.958	110.000

El pago se efectuará en el Banco Hispano Americano y B.N.P. España, Sociedad Anónima, de Madrid y sucursales.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Consejero Secretario.—15.945-C.

SOCIEDAD DE APLICACIONES TERMOELECTRICAS, S. A.

MADRID

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad (calle Pradillo, número 16, Madrid), a las once horas del día 28 de diciembre, en primera convocatoria, o el día 29, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Asunto único.-Ampliación de capital.

Madrid, 7 de diciembre de 1982 —El Presidente del Consejo de Administración — 6.953-5.

GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTROMEDICINA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores acionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 15-17 (hoy de diciembre de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de diciembre de 1982, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Renovación de cargos del Consejo

de Administración.

2.º Cambio de denominación de la Sociedad y traslado de domicilio, con modificación consiguiente del artículo 1.º de los Estatutos.

3.º Informe y ratificación de la adquisi-ción del negocio de electromedicina de «General Electric Electromedicina, Sociedad Anónima».

4.º Protocolización.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.-El Consejo de Administración.—15.958-C.

R.K.F. y CIA., S. A.

Junta general extraordinaria

El Administrador único de la Sociedad convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, en el do-micilio social, calle Villalba Hervás, nú-mero 2, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social, como consecuencia de la capitalización de la Ley 50/1977, de 14 de noviembre. Segundo.—Modificación del artículo 7.º

de los Estatulos sociales. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1982.—El Administrador único.—15.946-C.

ACABADOS DE PANAS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Acabados de Panas, S. A., convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de Junta general extraordina-ria, que tendrá lugar en el domicilio so-cial, sito en Barcelona, Consejo de Ciento, número 443, el día 29 de diciembre de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, señalándose para el siguiente día, 30 de diciembre, y hora once de su mañana, para celebrarse, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aplicación del saldo de la cuenta de Regularización Ley 50/1977.

Segundo.—Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que fueran precisos en relación con el destino que se acordase del saldo de la cuenta de Regulariza-

ción Ley 50/1977. Tercero.—Ratificar en todas sus partes la escritura pública otorgada por el Con-

sejero Delegado, don José María Iñareta Quera, ante el Notario de Cornellá don Gonzalo Hernández Valdeolmillos el 5 de mayo de 1982, número 1.468 de su protocolo.

Cuarto.—Delegaciones y autorizaciones que fueran procedentes para la correcta instrumentalización pública y privada de los acuerdos que se adoptasen.

Barcelona, 10 de diciembre de 1982.— Antonio Arderiu y Freixa, Secretario.— 15.947-C

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

(CIUVASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accio-nistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Arquitecto Yarza, 5, el día 29 del mes ac-tual, a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- Propuesta de ampliación de capital social, con cargo a la cuenta de Regularización Decreto-ley 50/1977, de 14 de noviembre
- 2. Modificación del artículo correspon-diente de los Estatutos sociales. 3. Aprobación del acta de la reunión, en cualquiera de las formas previstas por la Lev.

Los acuerdos de esta convocatoria han sido adoptados con el asesoramiento del Letrado-Asesor de la Sociedad, estimando

su legalidad.

Zaragoza, 6 de diciembre de 1982.—El Consejo de Administración.—4.639-D.

FACTORIAS REUNIDAS IBERO-ALEMANAS, S. A. (FRIASA)

POZUELO DE ALARCON (MADRID)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, de conformidad con los Estatutos sociales, que tendrá lugar en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 28 de este mes de diciembre, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar y hora del dia siguiente, en segunda convocatoria, con un único tema a tratar:

Ampliación del capital social y modificación de Estatutos »

Pozuelo de Alarcón, 7 de diciembre de 1982.—El Consejo de Administración.— 15.907-C.

ACEROS Y BALLESTAS DEL EBRO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de lo Sociedades Anonimas, se informa de 10 siguiente: En la Junta general de accionistas de «Aceros y Ballestas del Ebro, Sociedad Anónima», celebrada el 2 de octubre de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, se adoptó, entre otros, el acuerdo de disolver y liquidarla, designando como liquidador al Administrador, don Ramán Mariñosa Vilas, quien aceptó el cargo.

Zaragoza, 9 de diciembre de 1982.—El Consejo de Administración.—15.929-C.

PROCECO, S. A.

OVIEDO

Nueve de Mayo, 2

La Junta general de accionistas, celebrada el día 12 de noviembre de 1982, con carácter de universal, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad y la aprobación del balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	2,150.000
Total	2.150.000
Pasivo:	
S 1	÷00.000

500.000 1.650.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 168 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 30 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Junta, J. Oscar Fernán-dez Areces.—8.950-18.

CREDIBAN, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, alemeda de Colón, 28 bis, en primera convocatoria el día 28 de diciembre de 1982, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 29 de diciembre de 1982, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día: día:

Unico: Aumento de capital.

Málaga, 10 de noviembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Delgado J.—15.932-C.

ORMANSA

ORGANIZACION DE MANCOMUNIDADES INMOBILIARIAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, alameda de Colón, 28 bis, en primera convocatoria, el día 28 de diciembre de 1982, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 29 de diciembre de 1982, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día: día:

Unico: Aumento de capital.

Málaga, 10 de noviembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Delgado Jiménez.—15.935-C.

TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extra-ordinaria, que tendrá lugar en su domi-cilio social de Salas de los Infantes, carretera de Soria, sin número (oficinas de la fábrica), a las dieciséis horas y treinta minutos del lunes, día 27 de diciembre del año en curso, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, 28 de diciembre, en segunda convocatoria, para tratar y resolver de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día.

- 1.º Ampliación de capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
 2.º Lecture
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Salas de los Infantes, 3 de diciembre de 1982.—15.939 C.

FAX. S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de ia Sociedad a la Junta general extraor-dinaria que se celebra: a en el domicilio social, alameda de Colón, 28 bis, en pri-mera convocatoria, el día 28 de diciembre de 1982, a las doce horas, y en segun-da convocatoria si procediere, el día 29 de diciembre de 1982 en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del

Unico: Aumento de capital.

Málaga, 10 de noviembre de 1992.--El Presidente del Consejo del Consejo de Administración, Miguel Delgado J.—15.933-C.

FOMENTO INMOBILIARIO DE MALAGA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extra-ordinaria que se celebrará en el domici-lio social, alameda de Colón, 28 bis, en primera convocatoria, el día 28 de diciembre de 1982, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 29 de diciembre de 1982 en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del

Unico: Aumento de capital.

Málaga, 10 de noviembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Delgado Jiménez.—15.934-C.

ACEROS Y BALLESTAS DEL EBRO, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo previsto por la Ley de Sociedades Anónimas y Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que esta Sociedad celebrará en polígono Europa, nave 5 (nuevo domicilio social), el día 26 de diciembre de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la mis-ma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatori: (s. no hubiese quorum suficiente para su celebración en prime-ra) para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente

Orden del día

1.º Exposición y aprobación, en su ca-

1.º Exposición y aprobación, en su caso, de la liquidación de la Sociedad.
2.º Aprobación del balance final.
3.º Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello, conforme al artículo 82 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme a la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, los acuerdos de Consejo, relativos a esta convocatoria y esta misma se han adoptado con la intervención del Letrado-Asesor de la Sociedad. Zaragoza, 9 de diciembre de 1982.—El Consejo de Administración.—15.930-C.

GRATISFILM PHOTOCOLOR CLUB

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general extraordinaria de socios para el próximo día 31 de diciembre de 1982, en el domicilio social de la misma, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Ampliación del capital social, mediante la capitalización de la cuenta de regularización, Ley 50-10-77, del 10 de no-viembre del año 1977 y demás cargos que 2.º Modificación de los Estatutos socia-les para adaptarles a la nueva cifra de ca-

Madrid, 9 de diciembre de 1982. - El Secretario del Consejo, Ignacio Mateos Rodríguez.--15.938-C.

INMOBILIARIA CFNTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Centro, S. A.», que se celebrará el próximo día 30 de diciembre de 1982, jueves, a la ciencia de la tembre de 1982, jueves, a las cinco de la tarde, en primera convo-catoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Núñez de Balboa, 35, de esta capital, para tratar del siguiente asunto:

Capitalización del saldo de la cuenta de regularización Ley 50/77, de 14 de no-viembre, y protocolización del menciona-do acuerdo.

Madrid, 9 de diciembre de 1982.—15.940-C.

BALAIDOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los salones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vigo, calle de Velázquez Moreno, número 20, a las doce horas del día 20 de diciembre próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aumento de capital.
2.º Adaptación de las fechas de las Juntas generales a la Ley.
3.º En consecuencia, modificación del

3.º En consecuencia, modificación del artículo 46 de los Estatutos.

Modificación del artículo 12 de los

Estatutos sobre derecho de votación.

5.º Autorización al Consejo de Administración para otorgar la pertinente es-critura pública de modificación de los Es-

Vigo, 25 de noviembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.943-C.

INMOBILIARIA ARANJUEZ, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y 117 del Reglamento del Registro Mercantil se anuncia que esta Sociedad por acuerdo de su Junta general extraordinaria de accionistas de 25 de octubre de 1977, redujo su capital en pesetas 2.280.000, por compra de 452 acciones de la propia Sociedad, que quedaron amortizadas y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 19 de octubre de 1982 — El Liquidador — 15.594-C. y 3.ª 10-12-1982

COMPAÑIA INMOBILIARIA ORGANIZADORA DEL HOGAR, S. A. (CIOHSA)

Tercer anuncio

Esta Sociedad, con domicilio en Madrid, calle de Eloy Gonzalo, número 27, ha acordado la reducción de su capital social de noventa millones de pesetas a secial de noventa miliones de pesetas a se-senta millones de pesetas, con restitución de la diferencia a los señores accionistas, lo que se hace público a los efectos pre-vistos en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Consejo de Administración.—15.598·C.

y 3.ª 10-12-1982

PROYECTOS Y SISTEMAS ELECTRONICOS, S. A.

BARCELONA

Calle Farell, 11

En la reunión de Junta general universal de accionistas, celebrada el 22 de noviembre de 1982 en la sede social, se adoptaron por unanimidad los siguientes

1.º Reducir el capital en 1.480.000 pe-seta_s mediante la mortización de las ac-ciones números 2 al 149, ambos inclusive,

con cargo al capital.

2.º Facultar a don Clemente Santamaría España para que eleve a público el acuerdo precedente.

Barcelona, 23 de noviembre de 1982.—El Administrador.—15.705-C. 2.ª 10-12-1982

COAFISA, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad ha acordado, con fecha 10 de noviembre de 1982, reducir el capital so-cial en 200.000.000 de pesetas mediante la amortización de 400.000 acciones y la restitución de su nominal a los accionistas.

Bilbao, 11 de noviembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.

INMOBILIARIA ARCOCHA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad ha nimas, se comunica que esta Sociedad na acordado reducir su capital Social en 24.632.000 pesetas mediante la amortiza-ción de 24.632 acciones, de mil pesetas nominales cada una, al portador. Bilbac. 17 de noviembre de 1982.—El Consejo de Administración.—15.718-C.

2.ª 10-12-1982

C. AUGUSTO EGLI. S. L.

«C. Augusto Egli, S. L.», en Junta universal del accionista, celebrada el 5 de julio de 1982, acordó la capitalización de la cuenta de regularización, Ley 50/77, la cuenta de regularización, Ley 50/77, y su posterior conversión en Sociedad Anónima, por lo que en adelante pasa a ser «C. Augusto Egli, S. A.», lo cual se publica a efectos del artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 30 de noviembre de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Soriano Cubells.—6.832-4.

1.a 10-12-1982

GALERIAS PRECIADOS MADRID

OBLIGACIONES CONVERTIBLES

Emisión Diciembre 1974

A partir del día 9 de diciembre próximo, se abonará, contra el cupón número 16 de las obligaciones simples convertibles en circulación, emitidas en 9 de diciembre de 1974, la cantidad de pesetas 44,21 líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará, contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Atlántico, Madrid, Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 22 de diciembre, a las diez horas, y en el domicilio social, calle María de Molina, 54, tendrá lugar el sorteo de las obligaciones correspondientes que debe-

obligaciones correspondientes que debe-rén ser amortizadas de la emisión de 9 de diciembre de 1974.

Tales obligaciones, cuya relación se publicará oportunamente, serán reembolsa-das a la par, libres de gastos, a partir del día 23 de diciembre, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.-Consejo de Administración.—15.741-C.

FINANCIERA PRONOVIAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Financiera Pronovias, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de nuestra Empresa, polígono industrial Manso Mateu, sin núme gono industrial Manso Mateu, sin núme ro, Prat de Llobregat, el próximo dia 29 de diciembre, a las doce horas en primera convocatoria, y el próximo día 30, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Capitalización de la Cuenta de Regularización de 1977.
2.º Aprobación del acta de la Junta y designación de Interventores, en su

Prat de Llobregat, 2 de diciembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Ad-ministración, Alberto Palatchi Bienveniste.-15.749-C.

ASOCIACION DE EXPORTADORES DE PATATAS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de diciem-bre próximo a las trece horas, en el do-micilio social, bajo el siguiente orden del día;

- Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerra-do el 30 de junio pasado, así como de la gestión social y aplicación de resulta-
- dos.

 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración por prescripción estatutaria.
 - 4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, al siguiente día, a la misma hora, en el propio domicilio y con el expresado ordendados de la conseguia de la cons den del día. Valencia, 22 de noviembre de 1982.—El

Consejero Delegado.-6.833-4.

TEXTIL DEL TER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 29 de diciembre próximo, a las doce horas, en el domicilio social calle Mallorca, 285 bajos, y en los mismos lugar y hora, el siguiente día, en segunda convocatoria bajo el siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital con cargo a cuenta de regularización, modalidades y formalidades de la operación y apodera-

miento para llevarlo a efecto. 2.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 1 de diciembre de 1982 -El Administrador, Enrique Buxeres Pons. 6 857-4

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión de 21 de mayo de 1963, que a partir de 1 de enero de 1983, se efectuará el pago del cupón número 39 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Pastor, Central y Vizcaya. El importe bruto por cada cupón es de 35,51 pesetas, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4,26 pesetas. El neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno. Madrid, 29 de noviembre de 1982.—

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores se pone en conocimiento de los senores obligacionistas de «Aluminio Transformación, S. A.», absorbida por «Aluminio de Galicia, S. A.», por Orden ministerial de 23 de julio de 1969, emisión 9 de julio de 1964, que, a partir de primero de enero de 1983, se efectuará el pago del cupón número 37 de las obligaciones correspondientes a dicta emisión por mediación dientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los si-guientes Bancos: Español de Crédito, Viz-

guientes Bancos: Espanol de Credio, viz-caya, Pastor y Central. El importe bruto por cada cupón es de 35.51 pesetas deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4.26 pesetas. El neto a pagar es de 31.25 pesetas cada uno. Madrid, 29 de noviembre de 1982.—

15.478-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Socie-dad, emisión 27 de diceimbre de 1973, que, a partir de 1 de enero de 1983 se hará efectivo el pago del cupón número 18, vencimiento 31 de diciembre de 1982, a razón de 493 pesetas por título, que deducidas 78,88 pesetas de impuestos, hacen un liquido por cupón de 414,12 pese-

Estos intereses se harán efectivos por mediación de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 1 de diciembre de 1982.-15.479-C

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se none en conocimiento de los señores obligacionistas de «Aluminio Earle Sociedad Anónima», absorbida por «Aluminio de Galicia, S. A.», por Orden ministerial de 23 de julio de 1969, emisión de 6 de agosto de 1963, que a partir de 1 de enero de 1983, se efectuará al pago del cupón número 39 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de la central y sucursal de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Pastor, Central y Vizcaya.

El importe bruto por cada cupón es de 34.09 pesetas, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos. 4.09 pesetas El neto a pagar es de 30 pesetas cada uno Madrid, 29 de noviembre de 1982.—15.481-C. obligacionistas de «Aluminio Earle Socie-

15.481-C

APARTAMENTOS CALIPOLIS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Apartamentos Calípolis, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de diciembre de 1982, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y en su 6850 en Se mera convocatoria y en su caso, en segunda, el día 28 de diciembre de 1982, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día.

- 1.º Ceses y nombramientos de Consejeros. 2.º Capitalización Cuenta de Regulari-
- zación Ley 50/77. 3.º Modificación del artículo 5.º de los

Estatutos Sociales, en su caso. Barcelona, 25 de noviembre de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—8.774-6.